

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

CODIF: IT02-PC01

ACTA

ÓRGANO: COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

CENTRO: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

OBJETO: REUNIÓN ORDINARIA DE LA CGIC

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario de la Defensa el jueves 20 de junio de 2019 a las 9:30 horas en la Sala de Juntas del Centro Universitario de la Defensa con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (18 de febrero de 2019).
- 2. Aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema por la Dirección del curso 2017-2018.
- 3. Aprobación, si procede, de la modificación del Procedimiento de Gestión del PAS (PE-01-P1).
- 4. Aprobación, si procede, de la modificación del Procedimiento de Gestión del PDI (PE-02-P1).
- 5. Aprobación, si procede, de la actualización del Plan Operativo de Información Pública (R1 DO-0301-P1).
- 6. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento del Plan Anual de Evaluación de Satisfacción de los Usuarios/as, PAESU 2018-2019 (R5 MC-05 P1).
- 7. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Evaluación de las Usuarias y Usuarios (PAESU) (R2-MC05 P1) correspondiente al curso 2019-2020.
- 8. Ruegos y preguntas.

Observaciones:

Siguiendo el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (18 de febrero de 2019).

No se han recibido alegaciones al acta de la reunión del 18 de febrero de 2019, por lo que se aprueba en su redacción actual.





CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

CODIF: IT02-PC01

2. Aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema por la Dirección del curso 2017-2018.

La Coordinadora de Calidad Mercedes Solla comenta que este año se presenta un nuevo modelo de Informe de Revisión en el que ya se incluye el Informe de Seguimiento de la Titulación. A mayores también se anexan a este Informe el Grado de Cumplimiento del Plan de Mejoras 2016-2017 y el nuevo Plan de Mejoras 2017-2018, con dos acciones de mejora principalmente: por un lado terminar de desplegar los procedimientos pendientes del SGIC para solicitar la certificación del sistema en el curso 2019-2020 y, por otro lado, promover una mayor implicación del alumnado y profesorado en tareas de calidad que ayuden a mejorar la baja valoración obtenida en las encuestas de satisfacción con la titulación a alumnos y profesores acerca de la gestión de la calidad.

No se han recibido alegaciones al documento, por lo que se aprueba en su redacción actual y se adjunta como anexo.

3. Aprobación, si procede, de la modificación del Procedimiento de Gestión del PAS (PE-01-P1).

La Coordinadora de Calidad comenta que se ha modificado el Procedimiento de Gestión del PAS de la Universidad de Vigo adaptándolo a la realidad del Centro Universitario de la Defensa (CUD-ENM).

No se han recibido alegaciones al documento, por lo que se aprueba en su redacción actual y se adjunta como anexo.

4. Aprobación, si procede, de la modificación del Procedimiento de Gestión del PDI (PE-02-P1).

La Coordinadora de Calidad comenta que se ha modificado el Procedimiento de Gestión del PDI de la Universidad de Vigo adaptándolo a la realidad del Centro Universitario de la Defensa (CUD-ENM). A mayores de los diagramas que se incluyen en el procedimiento de la Uvigo, se ha añadido un diagrama específico para la Selección y Contratación del PDI.

No se han recibido alegaciones al documento, por lo que se aprueba en su redacción actual y se adjunta como anexo.

5. Aprobación, si procede, de la actualización del Plan Operativo de Información Pública (R1 DO-0301-P1).



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

CODIF: IT02-PC01

La Coordinadora de Calidad comenta que se ha actualizado el Plan Operativo de Información Pública anterior (en especial, los enlaces a la Carta de bienvenida del Director, y Datos y documentación para el proceso de matrícula 2018-2019).

Interviene el profesor del CUD Andrés Suárez García para comentar que se podría incluir en el Plan Operativo de Información Pública la red social twitter del centro. En su versión final, aprobada en Junta de Centro, ya se añade la red social twitter en la sección de canales de difusión.

6. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento del Plan Anual de Evaluación de Satisfacción de los Usuarios/as, PAESU 2018-2019 (R5 MC-05 P1).

La Coordinadora de Calidad comenta que en el informe de seguimiento del PAESU 2018-2019 se recogen las fechas de realización de las encuestas propuestas para ese curso académico. La única desviación, respecto al PAESU 2018-2019, fue la correspondiente a las encuestas de Satisfacción al PAS con la titulación que pasa la Uvigo. Hasta este curso académico, las encuestas de satisfacción al PAS y al PDI, con carácter bienal, se alternaban. En el curso 2017-2018 no se pasaron las encuestas de satisfacción al PAS, con lo que en este curso 2018-2019 se pasaron ambas encuestas de satisfacción al PDI y PAS. Está previsto continuar con el carácter bienal de dichas encuestas, pero coincidiendo en el mismo curso académico. Finalmente, la Coordinadora de Calidad manifiesta que se mantienen los mismos cuestionarios (propios del CUD-ENM) para el PAESU del curso 2019-2020.

Interviene el profesor del CUD Andrés Suárez García para preguntar por qué las encuestas tienen diferentes escalas de medida de la satisfacción. La Secretaria del CUD, y coordinadora de la titulación, Belén Barragáns comenta que las encuestas de la Uvigo utilizan una escala de medida 1 a 5, mientras que la ENM (Armada) ha optado por utilizar una escala de medida de 1 a 10.

No se han recibido alegaciones al documento, por lo que se aprueba en su redacción actual y se adjunta como anexo.

7. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Evaluación de las Usuarias y Usuarios (PAESU) (R2-MC05 P1) correspondiente al curso 2019-2020.

La Coordinadora de Calidad comenta que para el curso 2019-2020 se pasarán las mismas encuestas que para este curso 2018-2019, excepto las encuestas de satisfacción con la titulación al PAS y al PDI, que se volverán a pasar en el curso 2020-2021.





CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

CODIF: IT02-PC01

No se han recibido alegaciones al documento, por lo que se aprueba en su redacción actual y se adjunta como anexo.

8. Ruegos y preguntas.

La Coordinadora de Calidad comenta que, antes del próximo viernes 28 de junio de 2019, se convocará una reunión extraordinaria de la CGIC para aprobar la documentación para la obtención del Sello Internacional de Calidad EUR-ACE.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 9:50 horas del 20 de junio de 2019.





CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

CODIF: IT02-PC01

Anexos

	SI	NO
¿Se Anexa/Adjunta Documento?	X	
Título del Documento	Convocatoria	
	Acta de la reunión anterior (18/02/2019)	
	Informe de Revisión del Sistema por la	
	Dirección del curso 2017-2018	
	Procedimiento de Gestión del PAS	
	Procedimiento de Gestión del PDI	
	Plan Operativo de Información Pública	
	Informe de Seguimiento del Plan Anual de	
	Evaluación de Satisfaco	ión de los Usuarios/as
	PAESU 2018-2019	
	Plan Anual de Evaluació	ón de Satisfacción de lo
	Usuarios/as, PAESU 20	
	OSUALIOS/ AS, PAESO 20	19-2020
		4 14
	* 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	





CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

CODIF: IT02-PC01

Asistentes

Nombre y Apellidos	
José María Pousada Carballo	
Javier Sánchez García de Leonardo (no asiste)	
María Mercedes Solla Carracelas	
Belén Barragáns Martínez	
Santiago Urréjola Madriñán	
Fernando González Valdivia (no asiste)	
Pablo Varela Sánchez (ausencia justificada)	
Carlos Casqueiro Placer (ausencia justificada)	
Andrés Suárez García	
Miguel Ángel Álvarez Feijoo	
Rosa Devesa Rey	
Paula Gómez Pérez (ausencia justificada)	
Rut Gestal Fernández	
Manuel Villanueva Torres (ausencia justificada)	
(no asisten)	

Fecha de la reunión 20 de junio de 2019

María Mercedes Solla Carracelas

Coordinadora de Calidad

Aprobada en la Comisión del 18 de julio de 2019